Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

MATRIZ DE RIESGOS

CAMPAMENTO PARA MUJERES "MAR VERDE" EN COLONIA PENAL Y AGRÍCOLA - ACACIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA CON SUS ESPECIALIDADES, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN ESTRUCTURAL, DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES DEL CAMPAMENTO PARA MUJERES "MAR VERDE" EN FASES DE CONFIANZA, MÍNIMA Y MEDIANA SEGURIDAD, ADECUADO PARA LA OPERACIÓN POR PARTE DEL INPEC, EN LA COLONIA AGRÍCOLA DE ACACIAS, DEPARTAMENTO DE META, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE, INCLUYE LAS ACTIVIDADES PARA ACTUALIZAR, AJUSTAR Y COMPLEMENTAR LOS PRE-

IDENTIFICACIÓN							EVALUACIÓN				ASIGNACIÓN		PLAN DE TRATAMIENTO						EFECTO - TTO.				Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable del tratamiento	PLAZO ESTIMADO (Tratamiento)		MONITOREO Y REVISIÓN	
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	USPEC	Proponente / Interventor	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría			Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuándo?
1	General	Interno	Ejecución	Económico	El Interventor asumirá los efectos favorables o desfavorables, derivados de las variaciones en la rentabilidad esperada del negocio y obtención de utilidades o generación de perdidas.	* Afectación a las condiciones económicas del contrato	2	4	6	Alto		X					X	* Riesgo que debe ser asumido por el Interventor. En la estructuración del POE, la Entidad tuvo en cuenta todas las variables para la elaboración del mismo y el Interventor las debe tener en cuenta en su propuesta económica	2	3	5	Medio	SI	INTERVENTOR	Acta de Inicio	Acta de Terminación	* Verificar este indicador cuando se requiera	Cuando se requiera el trámite.
2	General	Interno	Selección	Operacional	Los criterios de selección no permiten la pluralidad de oferentes.	* Declaratoria de desierto del proceso de selección. * Demora en la contratación.	2	2	4	Bajo	X					X		USPEC * Estudiar el sector con el fin de establecer los requiistos habilitantes proporcionales y adecuados para el proceso de contratación. * Publicar el proceso y disponer de audiencias que le permitan al mercado conocer el proceso y a la Entidad recibir y resolver la observaciones de modo que se propenda por la pluralidad de oferentes.	1	2	3	Bajo	SI	USPEC	Inicio de estructuración de proceso	Adjudicación	* Comites de contratación al interior de la USPEC.	Cuando se requiera el trámite.
3	General	Externo	Selección	Operacional	Declarar desierto el proceso objeto de vigilancia.	* Imposibilidad de adjudicar el contrato de interventoría	2	4	6	Alto	X	X				X	X	USPEC * Se regula en el pliego de condiciones la posibilidad de declarar desierto el proceso o de suspenderlo de acuerdo a las circunstancioas propias del proceso de selección.	1	3	4	Bajo	SI	USPEC	Etapa de evaluación del proceso de contratación cuyo contrato derivado será objeto de vigilancia	Adjudicación	* Tramitar proceso de selección oportunamente.	Cuando se requiera el trámite.
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Efectos desfavorables derivados de eventuales retrasos en el PDT, por la demora en la gestión de permisos, autorizaciones, aprobaciones o licencias otorgadas por parte de ESP, Entidades involucradas, frente a los productos del contrato objeto de vigilancia.	* Eventuales retrasos en el cronograma. * Necesidad de prórroga o suspensión del contrato. * Dificultades en el proceso de liquidación.	2	4	6	Alto		X				X	X	INTERVENTORIA * Efectuar seguimiento e impulsar el cumplimiento del ciclo de aprobaciones, no objeciones, avales, autorizaciones, permisos o licencias, teniendo en cuenta las normas, protocolos y procedimientos establecidos por las Autoridades Nacionales * Revisar y aprobar los productos al detalle y solicitar al Consultor los ajustes y correcciones antes de presentarlos ante las Entidades Distritales y Nacionales. * Verificar que el Contratista acoja las observaciones presentadas por las autoridades y efectúe los ajustes correspondientes.	1	3	4	Bajo	SI	INTERVENTOR	Acta de Inicio	Acta de Terminación	* Verificar la efectividad a traves del seguimiento al cronograma, evaluando la gestión realizada, atendiendo los protocolos y procedimientos respectivos.	Cuando se requiera el trámite.

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

MATRIZ DE RIESGOS

CAMPAMENTO PARA MUJERES "MAR VERDE" EN COLONIA PENAL Y AGRÍCOLA - ACACIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA CON SUS ESPECIALIDADES, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN ESTRUCTURAL, DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES DEL CAMPAMENTO PARA MUJERES "MAR VERDE" EN FASES DE CONFIANZA, MÍNIMA Y MEDIANA SEGURIDAD, ADECUADO PARA LA OPERACIÓN POR PARTE DEL INPEC, EN LA COLONIA AGRÍCOLA DE ACACIAS, DEPARTAMENTO DE META, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE, INCLUYE LAS ACTIVIDADES PARA ACTUALIZAR, AJUSTAR Y COMPLEMENTAR LOS PRE-

IDENTIFICACIÓN							EVALUACIÓN				ASIGNACIÓN		PLAN DE TRATAMIENTO						EFECTO - TTO.				Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable del tratamiento	PLAZO ESTIMADO (Tratamiento)		MONITOREO Y REVISIÓN	
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	USPEC	Proponente / Interventor	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría			Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuándo?
5	Especifico	Externo	Ejecución	Social/Politico	Oposición o condicionamiento de terceros a la ejecución del proyecto.	* Retraso en el inico de la construcción. * Necesidad de prorroga o suspensión del contrato. * Cambios en parámetros técnicos del contrato. * Incremento valor proyecto. * Terminación del contrato.	2	2	4	Bajo	X	X				X		INTERVENTORIA - USPEC * Responder, a través de la USPEC, los requerimientos de los interesados en el proceso, de forma clara y oportuna. * Comités de seguimiento. * Recorridos conjuntos: contratista, interventoría y USPEC. *Coordinar, realizar seguimiento y aval a la gestión eficaz y oportuna de las PQRS y requerimientos de terceros.	1	2	3	Bajo	SI	INTERVENTOR - USPEC	Acta de Inicio	Acta de Terminación	* Comites técnicos. * Informes de seguimiento. * Seguimiento a las actas de vecindad. *Seguimiento a las correspondencias recibidas	Semanal
6	General	Externo	Selección	Operacional	Decisiones judiciales que impliquen la terminación del contrato o la suspensión tanto del contrato de interventoría como el contrato objeto de la vigilancia.	* Terminación del contrato de forma anticipada. * Suspensión o prórroga del contrato. * Modificación en el alcance técnico del contrato.	2	5	7	Alto	X	X					X	INTERVENTORIA: * Responder, a través de la USPEC, los requerimientos de los interesados en el proceso, de forma clara y oportuna. USPEC: * Ejercer la defensa judicial del proyecto de forma oportuna. * Responder de forma coordinada con el contratista, los requerimientos de terceros.	2	3	5	Medio	SI	INTERVENTOR - USPEC	Acta de Inicio	Acta de Liquidación	* Realizar seguimiento de obra y trabajar de forma coordinada con la Oficina Asesora Juridica de la USPEC	Semanal
7	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Exposición ocupacional a enfermedades o virus de tipo infeccioso, con capacidad de generar una pandemia durante la ejecución de la obra.	* Retraso o suspención parcial de la ejecución del contrato.	3	4	7	Alto	X	X					X	Contratista: * Implementar protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar un manejo adecuado de la enfermedad o el virus. * Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los colaboradores que estén presentes en el lugar de trabajo o la obra. *Implementar planes y programas de capacitación de personal.	3	3	6	Alto	SI	CONTRATISTA	Acta de inicio	Acta de Liquidación	* Supervisión permanente por parte de la USPEC. *Acompañamiento permanente por parte de las ARL.	Constante
8	General	Externo	Todas	Corrupción	Incurrir en prácticas que contravengan la ética, la moral y/o la transparencia, para beneficio propio o de terceros	* Afectación de las condiciones económicas y técnicas del contrato. * Impacto negativo en la imagen de la Entidad. * Litigios entre el oferente y/o contratista con la Entidad, con el consecuente desgaste administrativo que ello conlleva. * Posible detrimento patrimonial de la USPEC * Afectación en el cumplimiento del objeto contractual. * Afectación al cronograma de ejecución del contrato * Afectación a las comunidades beneficiadas del proyecto. * Afectación al INPEC	3	4	7	Alto	X	X				X		INTERVENTORÍA: * El Contratista aportará los soportes que se requieran para el estudio de la Entidad o la instancia competente. * Compromiso por parte del Contratista de cumplir el Pacto de Transparencia. USPEC: * La Entidad podra capacitar a su personal, contratista e interventoría, respecto a conductas de no tolerancia al soborno, a la corrupción y sus efectos. * La Entidad revisará de forma oportuna los requerimientos de Entes de Control o denuncias de terceros, con el objetivo de dar el trámite a las competentes mismas ante las instancias	2	4	6	Alto	SI	CONTRATISTA-INTERVENTOR - USPEC	Presentación de la propuesta	Acta de Liquidación	* Comites de seguimiento. * Verificación de la información presentada por los contratistas. * Registro de asistencia a capacitaciones.	Cuando se requiera el trámite.

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

MATRIZ DE RIESGOS

CAMPAMENTO PARA MUJERES "MAR VERDE" EN COLONIA PENAL Y AGRÍCOLA - ACACIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA CON SUS ESPECIALIDADES, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN ESTRUCTURAL, DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES DEL CAMPAMENTO PARA MUJERES "MAR VERDE" EN FASES DE CONFIANZA, MÍNIMA Y MEDIANA SEGURIDAD, ADECUADO PARA LA OPERACIÓN POR PARTE DEL INPEC, EN LA COLONIA AGRÍCOLA DE ACACIAS, DEPARTAMENTO DE META, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE, INCLUYE LAS ACTIVIDADES PARA ACTUALIZAR, AJUSTAR Y COMPLEMENTAR LOS PRE-

IDENTIFICACIÓN							EVALUACIÓN				ASIGNACIÓN		PLAN DE TRATAMIENTO						EFECTO - TTO.				Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable del tratamiento	PLAZO ESTIMADO (Tratamiento)		MONITOREO Y REVISIÓN	
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	USPEC	Proponente / Interventor	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría			Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuándo?
9	General	Externo	Todas	Operacional	Afectación en la ejecución del proyecto como resultado de la ausencia del personal clave.	* Afectación de las condiciones técnicas del contrato. * Posible detrimento patrimonial de la USPEC * Afectación en el cumplimiento del objeto contractual. * Afectación al cronograma de ejecución del contrato * Afectación a las comunidades beneficiadas del proyecto. * Afectación al INPEC	3	4	7	Alto		X				X	X	INTERVENTORÍA: * Realizar un estudio correspondiente del mercado laboral, de los perfiles que se requieren y su disponibilidad durante la ejecución del proyecto. * Garantizar que los perfiles definidos se encuentren ampliamente ofertados en el mercado laboral. *Garantizar las condiciones en materia laboral y prestacional del personal clave contratado	2	3	5	Medio	SI	CONTRATISTA-INTERVENTOR	Presentación de la propuesta	Acta de Liquidación	* Comites de seguimiento. * Verificación de la información presentada por la interventoría. * Entrega de documentación de los perfiles con su respectivo estudio de mercado laboral, garantizando disponibilidad. *Verificación de las obligaciones laborales de la Interventoría.	Cuando se requiera el trámite.
10	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la regulación y/o normatividad técnica durante la ejecución del proyecto (de carácter ambiental, urbanístico, de las redes de servicios públicos)	*Retrasos en el cronograma. *Necesidad de prórroga o suspensión del contrato.	2	3	5	Medio		X					x	INTERVENTORÍA * Debe investigar y conocer la normatividad técnica vigente, gestionar las mesas de decisión técnica, la suscripción de los acuerdos correspondientes con las autoridades involucradas. * Realizar seguimiento a los trámites, procesos y procedimientos que adelante el contratista ante las ESP que se requieran para el traslado de las redes. *Revisar y aprobar los diseños y documentación que aporte el contratista para los trámites ante las ESP.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista / Interventoría	Firma del contrato	Acta de Terminación	*Seguimiento a las clausulas contractuales. *Comités técnicos.	Durante la ejecución del contrato

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

MATRIZ DE RIESGOS

CAMPAMENTO PARA MUJERES "MAR VERDE" EN COLONIA PENAL Y AGRÍCOLA - ACACIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA CON SUS ESPECIALIDADES, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN ESTRUCTURAL, DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES DEL CAMPAMENTO PARA MUJERES "MAR VERDE" EN FASES DE CONFIANZA, MÍNIMA Y MEDIANA SEGURIDAD, ADECUADO PARA LA OPERACIÓN POR PARTE DEL INPEC, EN LA COLONIA AGRÍCOLA DE ACACIAS, DEPARTAMENTO DE META, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE, INCLUYE LAS ACTIVIDADES PARA ACTUALIZAR, AJUSTAR Y COMPLEMENTAR LOS PRE-

IDENTIFICACIÓN							EVALUACIÓN				ASIGNACIÓN		PLAN DE TRATAMIENTO						EFECTO - TTO.				Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable del tratamiento	PLAZO ESTIMADO (Tratamiento)		MONITOREO Y REVISIÓN	
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	USPEC	Proponente / Interventor	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría			Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuándo?
11	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Variaciones en la legislación tributaria	* Afectación de las condiciones económicas del contrato	2	3	5	Medio	X						X	*Realización de la modificación del contrato. La USPEC asumirá los efectos derivados de la variación de las tarifas impositivas, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de impuestos existentes y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la oferta.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista / Interventoría	Firma del contrato	Acta de Terminación	Seguimiento a las modificaciones contractuales.	Durante la ejecución del contrato
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Problemas o disolución entre consorciados, asociados o uniones temporales, muerte del contratista.	*Retraso en las actividades contractuales	2	4	6	Alto		X				X	X	**INTERVENTORÍA** * Debe contar con un plan de contingencia que supere los problemas que se presenten. Dentro del documento de la unión temporal o consorcio debe establecer un plan de acción y garantizar la ejecución de las actividades del contrato.	1	2	3	Bajo	SI	Interventoría	Acta de inicio	Acta de Liquidación	* Seguimiento al plan de contingencia presentado por la Interventoría.	Cuando se requiera el trámite
13	General	Externo	Ejecución	Riesgos sociales	Afectaciones de ejecución del proyecto, como resultado de actores al margen de la ley	* Eventuales retrasos en el cronograma. * Necesidad de prórroga o suspensión del contrato. * Disminución del recurso humano por las condiciones de seguridad	2	2	4	Bajo	X	X		X				**INTERVENTORÍA** *Diseñar un plan de contingencias para garantizar el recurso humano durante la ejecución. **USPEC** *Gestionar ante las entidades competentes del Estado, la situación presentada para su tramite correspondiente de acuerdo con la normatividad vigente	2	2	4	Bajo	SI	Interventoría / USPEC	Acta de inicio	Acta de Liquidación	* Supervisión permanente por parte de la interventoría, y USPEC	Constante

(1) La USPEC estrictamente asumirá la suma en lo que exceda el 10% del sobrecosto, por lo que el contratista en todos los casos asumirá la cifra hasta un 10% del POE

POE Presupuesto Oficial Estimado
PDT Programa de Trabajo
PDC Pliego de Condiciones

Ing. Juan José Casasfranco Medellín. Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura